Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455

R-DNAT-2010-1318

SALTA, 01 de Diciembre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.882/2008 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Marcelo Fabián Aramayo — mediante la cual eleva su renuncia al cargo Categoría 07 — Auxiliar de Maestranza del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad — a partir del 01 de Diciembre de 2010; y

## CONSIDERANDO:

Que motiva su decisión el hecho de haber accedido a un cargo de Auxiliar Administrativo en el Departamento de Despacho y Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

Que corresponde la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Fabián ARAMAYO - al cargo Categoría 07 — Auxiliar de Maestranza del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad — a partir del 01 de Diciembre de 2010, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Sr. Aramayo sus valiosos servicios prestados durante su corta permanencia en esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: interesado, Dirección Administrativa Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta:

Lic. Nélida Marcela Romero •
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales